



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA		1/ 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	20
2159008	INVESTIGACION DOCTORAL II		TIPO	OBL.
H. TEOR. 0.0	SERIACION AUTORIZACION		TRIM.	I AL V
H. PRAC. 0.0				

**OBJETIVO(S) :**

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Explicar los fundamentos del tema de investigación elegido y de la problemática en torno a él.
2. Caracterizar un problema de frontera dentro del tema de investigación elegido.
3. Identificar y clasificar los elementos de solución reportados en la literatura con respecto al problema de investigación.
4. Adquirir, por medio de la bibliografía especializada, herramientas para realizar trabajo de investigación con las técnicas teóricas o de experimentación pertinentes para la línea de investigación.
5. Integrar en un reporte escrito el conocimiento relativo al problema elegido extraído de la literatura especializada.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Basándose en el estudio bibliográfico realizado previamente, el alumno caracterizará un problema de frontera dentro del tema de investigación elegido y sobre el cual planteará su proyecto de investigación doctoral. Posteriormente, el alumno identificará y clasificará elementos de solución orientados a la resolución del problema, además de herramientas que lo apoyarán en la realización del trabajo de investigación. Finalmente, redactará un reporte escrito donde se caracterice el problema abordado, de acuerdo con los métodos formales propios de su disciplina. Por otra parte, el



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 325

*[Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		2/ 2
CLAVE 2159008	INVESTIGACION DOCTORAL II	

alumno deberá realizar una presentación de sus avances en el foro trimestral del PCyTI.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Al inicio del curso, el alumno acordará con el profesor responsable de la UEA, la frecuencia y duración de las reuniones de seguimiento que sostendrán.
- El alumno realizará trabajo individual así como otras actividades académicas (tales como asistencia a cursos, talleres, exposiciones y seminarios) que se le soliciten con el fin de alcanzar las metas del curso, considerando las recomendaciones del Comité Doctoral.
- El profesor responsable de la UEA dará seguimiento al trabajo del alumno, de acuerdo a lo que se haya acordado.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

La evaluación quedará a cargo del profesor responsable de la UEA quien, al inicio del curso, deberá establecer con el alumno los criterios de evaluación de los productos de trabajo. Dicho profesor realizará la evaluación del alumno considerando:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad del reporte escrito de acuerdo a los criterios establecidos.
- La realización de una presentación oral y pública de sus avances en el foro trimestral del PCyTI.
- La entrega de una copia del reporte escrito del alumno a su Comité Doctoral.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 325

  
**EL SECRETARIO DEL COLEGIO**